



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41655/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación del Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 3 (tres), correspondiente a la obra "OBRAS VARIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 21 por la Secretaría de Gestión Institucional, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° DDAJ-2019-66172-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 3 (tres) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente y adjudicar los trabajos de la misma a la firma ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-61555996-9), invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 40.542,74 (Pesos cuarenta mil quinientos cuarenta y dos con 74/100), monto que será imputado en la partida: Fuente 11, Progr. 50, Subprogr. 01, Proy. 00 Actividad 01, Afect. 2019, Dep. 43 Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1.

ARTÍCULO 2.- Establecer que el presente Trabajo Complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y la Ordenanza HCS 10/12. Monto Contractual: \$ 4.149.074,83.-

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

